

**Sres. Afiliados S.A.S. – C.P.C.E.E.R.:**

En cumplimiento del artículo 35º inciso 3º, del Reglamento del Sistema de Atención de la Salud, ponemos a vuestra consideración la Memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009:

A continuación se desarrollarán los siguientes temas:

- A- Resoluciones aprobadas
- B- Relación con afiliados
- C- Relación con delegaciones
- D- Relación con prestadores
- E- Política prestacional
- F- Política económica y financiera
- G- Política presupuestaria
- H- Palabras finales

**A- RESOLUCIONES APROBADAS**

Se enuncian las Resoluciones aprobadas por la Comisión Administradora del Sistema de Atención de la Salud durante el año 2009:

<b>Número de Resolución</b>	<b>Tema</b>	<b>Carácter</b>
Resolución Nº 50/2009	Cobertura de medicamentos por convenio para Plan 50	Prestacional
Resolución Nº 51/ 52 2009	Cobertura de prestaciones con subsidio del FAC de la FACPCE	Prestacional
Resolución Nº 53/2009	Incremento tope anual odontología y óptica	Prestacional

**B- RELACION CON AFILIADOS**

Se realizaron reuniones en la Delegación Concordia y en la Delegación Paraná con el fin de convocar a los afiliados a un debate sobre el servicio que brinda el Sistema de Atención de la Salud. En las mismas se contó con la presencia de los directivos del SAS, gerente administrativa y auditores, quienes fueron consultados sobre diversos temas, resultando ambas reuniones de suma importancia para la gestión.

**C- RELACION CON DELEGACIONES**

**CAPACITACION ANUAL**

En el mes de junio se realizó la reunión anual de capacitación con los empleados afectados al SAS de cada Delegación. En la misma se trataron temas relacionados a los procesos de afiliación, recepción y control de reintegros y auditoría. Se desarrolló la modalidad operativa de las prestaciones y la descripción de los servicios, su cobertura y carencia.

Respecto al Fondo de Alta Complejidad se trabajó sobre las coberturas que brinda y la gestión de trámites.

El cierre de la jornada se realizó con una breve explicación de las funcionalidades de la página web y el desarrollo de casos prácticos, permitiendo la interacción de todos los participantes.

Estuvieron presentes los Auditores Médico y Farmacéutico, quienes respondieron las preguntas y problemas que se formularon.

#### **D- RELACION CON PRESTADORES**

Durante el año se lograron acuerdos de aranceles con los distintos prestadores que permitieron cumplir con las pautas presupuestarias.

La excelente relación con los prestadores y el normal cumplimiento de los pagos nos permitieron brindar a los afiliados una cobertura sólida y permanente.

A continuación se destacan los incrementos de aranceles convenidos con cada prestador durante el año 2009:

- ✓ Hospital Italiano de Buenos Aires: incremento del 15% a partir del 01/01/2009 e incremento del 13% adicional a partir del 01/06/2009.
- ✓ Colegio de Bioquímicos de Entre Ríos: incremento del 16% a partir del 01/12/2009.
- ✓ Sanatorio Santa Fe: incremento del 15% a partir del 01/12/2009.
- ✓ Asoc. De Clínicas y Sanatorios de Entre Ríos: incremento del 25% promedio a partir del 01/08/2009.
- ✓ Federación Médica de Entre Ríos: incremento promedio del 20% promedio a partir del 01/05/2009.
- ✓ Círculo Médico de Paraná: incremento del 20% promedio a partir del 01/06/2009.
- ✓ Asociación Entrerriana de Oftalmología: incremento del 25% a partir del 01/09/2009.
- ✓ Sanatorio Americano de Rosario: incremento del 15% a partir del 01/09/2009.
- ✓ Cooperativa para Médicos Anestesiastas: incremento del 15% a partir del 01/10/2009.
- ✓ Asoc. De Kinesiólogos / Unión de Kinesiólogos: incremento del 20% a partir del 01/12/2009.
- ✓ Círculos Odontológicos: incremento del 30% a partir del 01/12/2009.
- ✓ Colegio de Psicopedagogos de Entre Ríos: incremento del 20% a partir del 01/12/2009
- ✓ Colegio de Psicólogos de Entre Ríos: incremento del 25% a partir del 01/12/2009.

#### **E- POLITICA PRESTACIONAL**

##### GASTO PRESTACIONAL

Nuestro sistema brinda cobertura asistencial a 3.723 afiliados, de los cuales el 61% pertenece al Plan 100 y el 39% al Plan 50.

El Gasto Prestacional del año 2009 ascendió a \$3.865.419 de los cuales \$1.418.215 correspondieron a prestaciones por reintegro y \$2.447.203 a prestaciones por convenio, representando el 37% y el 63% respectivamente.

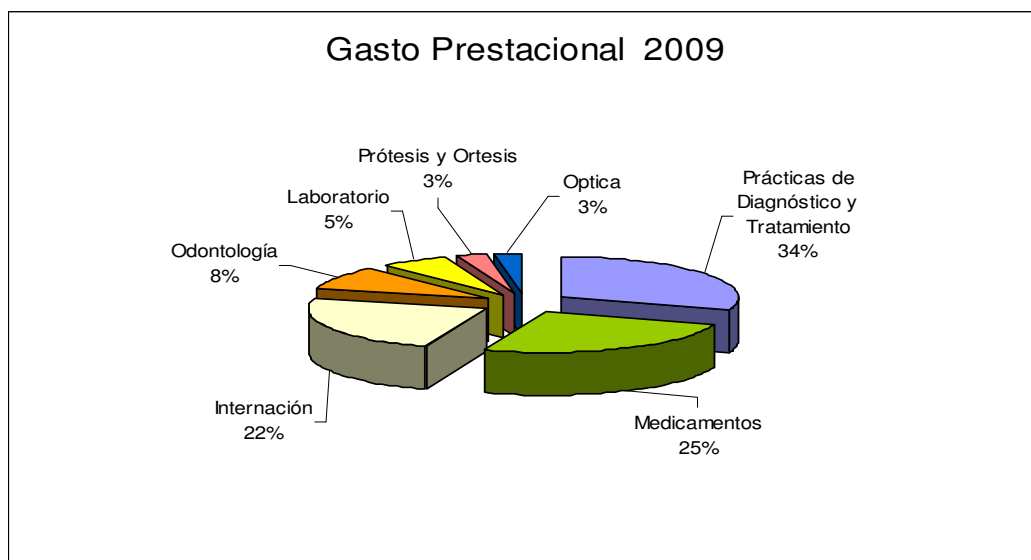
MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009

El incremento del Gasto Prestacional respecto al año 2008 fue del 20%, reflejándose el mayor incremento en las prestaciones por convenio debido a los ajustes de aranceles convenidos con los prestadores.

### COMPOSICION DEL GASTO

El 34% fue destinado a las prestaciones de Diagnóstico y Tratamiento, el 22% a prestaciones en Internación, el 25% al consumo de Medicamentos, el 8% a las prestaciones Odontológicas, el 5% a las determinaciones Bioquímicas, y un 6% a Óptica y Prótesis y Ortesis, cumpliendo con el modelo de gestión prestacional implementado.



Dentro de las Prestaciones de Diagnóstico y Tratamiento, destacamos que el 86% del gasto está concentrado en:

- Consultas Médicas Ambulatorias (38%)
- Diagnóstico por Imágenes (22%)
- Rehabilitación Fisiokinésica (8%)
- Psicoterapia (7%)
- Hemodiálisis (6%)
- Prestaciones Oncológicas (planificación, simulación, acelerador lineal, etc.) (5%)

A continuación presentamos una breve descripción de las prestaciones en internación que brindó nuestro sistema durante el año 2009, con un costo total \$844.044:

- 40 partos normales / cesáreas
- 91 internaciones clínicas
- 138 internaciones quirúrgicas

### PROGRAMA ANUAL DE PREVENCIÓN

Se continuó con la difusión sobre la necesidad de realizar los controles anuales de prevención, otorgando a cada afiliado que completó los controles establecidos en la chequera de prevención una bonificación equivalente al 30% del valor de la cuota abonada por el afiliado.

El gasto generado por el programa de prevención ascendió a \$140.000, lo que representa un 11% del gasto en Prestaciones de Diagnóstico y Tratamiento, siendo superior al gasto del año 2008 sólo en un 4%.

Las Fichas de Control Clínico fueron presentadas por 264 afiliados.

## MEDICAMENTOS

El gasto de medicamentos para el año 2008 fue de \$650.118 y para el año 2009 de \$953.514, resultando un incremento del 47%.

Evolución del gasto en medicamentos para el periodo 2006/2009 (a partir de la implementación del Formulario Terapéutico de Medicamentos):

Año 2006: incremento del 3% respecto al consumo del año 2005

Año 2007: incremento del 53% respecto al consumo del año 2006

Año 2008: incremento del 41% respecto al consumo del año 2007

Año 2009: incremento del 47% respecto al consumo del año 2008

La inflación estimada para el rubro medicamentos del año 2009 fue del 18%, por lo que el mayor gasto en medicamentos sufrió la incidencia del incremento de la cantidad de afiliados con patologías crónicas, al elevado consumo de medicamentos oncológicos y la incorporación de nuevas patologías de baja incidencia y alto costo.

A continuación se presenta el consumo de medicamentos para el año 2009 por tipo de patología:

Patologías	Consumo	Porcentaje
P. Crónicas	\$ 348.260,67	37%
Oncología	\$ 240.199,00	25%
P.M.I.	\$ 163.791,46	17%
Resto de patologías	\$ 134.372,66	14%
Diabetes	\$ 66.890,34	7%
<b>Total</b>	<b>\$ 953.514,13</b>	<b>100%</b>

Las Patologías Crónicas, el consumo de medicamentos del Plan Materno Infantil y de Diabetes representan dentro del consumo total el **61%**.

El consumo de medicación oncológica incluyó tratamientos para 22 afiliados, cubriendo el SAS el 50% del valor de la medicación. El 50% restante fue cubierto por el FAC de la FACPCE, resultando el costo anual total para esta patología de \$480.398.

Para un mejor análisis se desagrega la composición del gasto de **Patologías Crónicas**.

PATOLOGIA	CANT. AFILIADOS	CONSUMO	% DE COBERTURA Plan 50 -100
<b>ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES</b>			
Hipertensión Arterial Esencial	402	\$ 88.894,70	<b>35-70</b>
Insuficiencia Cardíaca	10	\$ 1.623,70	<b>35-70</b>
Insuficiencia Coronaria- cardiopatía isquémica	12	\$ 2.146,88	<b>35-70</b>
Infarto Agudo de Miocardio	6	\$ 2.016,39	<b>35-70</b>
Cardiopatía Isquémica Crónica no especificada	115	\$ 5.647,38	<b>35-70</b>
Prevención Primaria de la Cardiopatía Isquémica	204	\$ 35.953,57	<b>35-70</b>
Arritmia Cardíaca no especificada	29	\$ 1.635,63	<b>35-70</b>
<b>Total enfermedades cardiovasculares</b>	<b>778</b>	<b>\$ 137.918,25</b>	

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009

<b>ENFERMEDADES RESPIRATORIAS</b>			
Asma Bronquial	69	\$ 10.422,26	35-70
<b>Total Enfermedades Respiratorias</b>	<b>69</b>	<b>\$ 10.422,26</b>	
<b>ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS</b>			
Esclerosis múltiple	1	\$ 42.633,16	50-100
Enfermedad de Parkinson	10	\$ 9.512,64	35-70
Epilepsia	9	\$ 8.086,53	35-70
Enfermedades Psiquiátricas	13	\$ 13.041,41	35-70
Convulsiones	21	\$ 2.580,40	35-70
<b>Total Enfermedades Neurológicas</b>	<b>54</b>	<b>\$ 75.854,14</b>	
<b>ENFERMEDADES INFLAMATORIAS CRONICAS Y REUMÁTICAS</b>			
Colitis Ulcerosa	7	\$ 6.078,53	35-70
Gota Crónica	12	\$ 751,36	35-70
Hiperuricemia	10	\$ 604,30	35-70
Artritis Reumatoidea	18	\$ 1.076,43	35-70
<b>Total Enfermedades Inflamatorias Crónicas y Reumáticas</b>	<b>47</b>	<b>\$ 8.510,62</b>	
<b>ENFERMEDADES OFTALMOLÓGICAS</b>			
Glaucoma	70	\$ 14.341,60	35-70
<b>Total Enfermedades Oftalmológicas</b>	<b>70</b>	<b>\$ 14.341,60</b>	
<b>ENFERMEDADES ENDÓCRINAS Y METABÓLICAS</b>			
Hipertiroidismo	15	\$ 2.477,98	35-70
Hipotiroidismo	119	\$ 3.904,48	35-70
<b>Total Enfermedades Endócrinas y Metabólicas</b>	<b>134</b>	<b>\$ 6.382,46</b>	
<b>OTRAS PATOLOGÍAS</b>			
Hipertrofia Prostática Benigna	46	\$ 6.398,01	30-60
Vejiga Neurogénica	3	\$ 4.726,49	50-100
Miastenia Gravis	1	\$ 7.060,29	50-100
Angioedema Hereditario	1	\$ 66.430,02	50-100
Osteogénesis imperfecta	1	\$ 3.991,36	50-100
Síndrome Nefrótico	3	\$ 4.038,55	50-100
Parálisis cerebral	1	\$ 2.186,62	50-100
<b>Total Otras Patologías</b>	<b>56</b>	<b>\$ 94.831,34</b>	
<b>TOTAL PATOLOGIAS CRÓNICAS</b>	<b>1.208</b>	<b>\$ 348.260,67</b>	

A continuación se detallan el resto de enfermedades prevalentes:

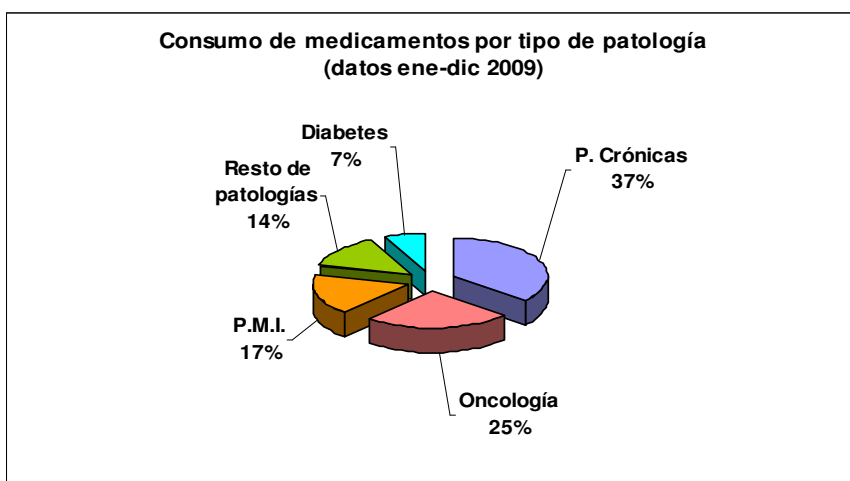
PATOLOGIA	CONSUMO 2009
Trastornos Depresivos	\$ 23.181,65
Onicomycosis	\$ 5.928,82
Esterilidad Femenina	\$ 5.815,68
Bronquitis	\$ 5.768,24
Rinitis Alérgica	\$ 4.999,01
Gastritis	\$ 4.744,60
Anticoncepción	\$ 4.365,24
Osteoporosis	\$ 4.204,20
Menopausia	\$ 3.916,93
Alergia no especificada	\$ 3.904,84
Osteopenia	\$ 3.318,41
Fiebre de origen desconocido	\$ 3.229,48
Edema	\$ 3.088,43
Angina estreptocócica	\$ 2.810,34
Med. estudios radiológicos	\$ 2.801,39
Infección vías aéreas superiores	\$ 2.676,33
Reflujo Gastroesofágico	\$ 2.590,73

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009

Sinusitis	\$ 2.384,63
Dermatitis de origen desconocido	\$ 2.356,66
Otitis Media	\$ 2.296,69
Infección urinaria baja	\$ 2.283,05
Neuropatía	\$ 2.267,77
Prostatitis crónica	\$ 2.115,56
Lumbalgia	\$ 1.869,98
Artrosis	\$ 1.854,40
Hernia Hiatal	\$ 1.669,34
Faringitis aguda	\$ 1.608,75
Acné	\$ 1.324,19
Ojo Seco	\$ 1.235,55
Artralgia	\$ 1.125,26
Neumonía Neumococcica	\$ 1.118,04
Amenorrea	\$ 1.117,37
Migraña	\$ 929,78
Psoriasis	\$ 907,08
<b>Total</b>	<b>\$ 115.808,42</b>

Se expone gráficamente lo expresado precedentemente:



Al Instituir el Formulario Terapéutico del SAS y encuadrarlo dentro de las previsiones del PMOe se han asegurado coberturas esenciales para los usuarios del SAS.

- Se definió un nivel de cobertura del 50% para los medicamentos de uso habitual y del 70% para monodrogas y asociaciones útiles destinadas a patologías crónicas (hipertensión, dislipemia, asma, hipertiroidismo, artritis reumatoidea entre otras)
- Se estableció un Programa de Diabetes Mellitas tipo I y tipo II con monitoreo y control de estas prestaciones.
- Se consideró el tratamiento completo por receta para optimizar recursos y asignar las coberturas a la duración del tratamiento que corresponda, en lugar de otorgar un número creciente de recetas.
- Se definieron parámetros que nos permiten conocer el perfil sanitario de la población asistida por el SAS.

#### NUEVOS CONVENIOS

En el mes de diciembre de 2009 se firmó un convenio de prestaciones con el Colegio de Fonoaudiólogos de Entre Ríos y con la Unión de Kinesiólogos de Entre Ríos.

NUEVAS COBERTURAS:

En el año 2009 se aprobó:

- ✓ Cobertura de medicamentos por convenio para afiliados al Plan 50.
- ✓ Incremento de topes en Odontología y Óptica.

**F- POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA**

POSICION DE CAJA

La diferencia cuotas / gastos prestacional arrojó un resultado positivo de \$155.765. Los gastos de funcionamiento representaron sobre el total percibido por cuotas un 11%, generando un déficit prestacional y de funcionamiento de \$302.821. Este déficit de ejecución fue afectado al **Fondo de Contingencias**.

El consumo en prestaciones y medicación oncológica ocurrido en el periodo 2007/2008 han generado un déficit en el fondo afectado para estas prestaciones de \$392.173.

A continuación se expone la posición del Fondo de Contingencias y del Fondo Permanente al 31 de diciembre de 2009.

**EVOLUCION FONDO DE CONTINGENCIAS S/ Art. 22º inc. 1**

INTERESES - RENTAS DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR F.A.S.

	dic-08	Ene-Dic 2009	TOTAL
Saldo dic/2008	1.888.574,28		1.888.574,28
Renta 2009		50.646,61	50.646,61
<b>Total</b>	<b>1.888.574,28</b>	<b>50.646,61</b>	<b>1.939.220,89</b>

**FONDO DE CONTINGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

Intereses P. Fijo	1.939.220,89
Sdo. Bancario 31/12/2009	80.069,07
Fdos. A cobrar Consejo - SPS	146.165,52
<b>Aporte Adjudicatarios Edificio</b>	<b>2.214.992,76</b>
<b>Fdo Contingencias al 31/12/2009</b>	<b>4.380.448,24</b>
Fdo. Afectado para oncología 2004	(400.000,00)
Fdo. Afectado para oncología Dic 2007	(400.000,00)
Fdo. Afect. Sit. Catástrofe	(240.791,86)
<b>TOTAL F.C.</b>	<b>3.339.656,38</b>

Fondo afectado para oncología	2004	400.000,00
Afectación Fdo. P/prestaciones oncológicas Abr/04- Jul/07		(400.000,00)
<b>Total Fdo. Oncología JUL/07</b>		<b>0,00</b>

Fondo afectado para oncología	dic-07	400.000,00
Afectación Fdo. P/prestaciones oncológicas a Ago/07-Dic/07		(298.507,63)
Afectación Fdo. P/prestaciones oncológicas Ene-Abr 2008		(101.492,37)
<b>Total Fdo. Oncología ABR/08</b>		<b>0,00</b>

Gasto desde abril 2004	Sdo. Dic/07	Ene-Abr/08	Total
Prestaciones Oncológicas	698.507,63	101.492,37	<b>800.000,00</b>

### FONDO PERMANENTE S/Art. 22º inc.2

Fdos. Transferidos FAS Dic 2002	5.546.052,81	
Ajuste Prev. Por quebranto PF	<u>218.428,65</u>	
<b>Subtotal</b>	<b><u>5.764.481,46</u></b>	
Afec. Fdo p/oncología aprob. p/ Asamblea de mat. 2004		(160.000,00)
Afec. Fdo p/discapacidad aprob. p/ Asam. de mat. 2004		(130.000,00)
Afec. Fdo. p/oncología dic 2007		(40.000,00)
<b>TOTAL FONDO PERMANENTE</b>		<b><u>5.434.481,46</u></b>

### DISCAPACIDAD

Afec. Fdo p/discapacidad aprob. p/ Asam de mat.		130.000,00
Afectación Fdo. Discapacidad Dic/08		(54.752,25)
Afectación Fdo. Discapacidad ENE-DIC 2009		(19.755,79)
<b>Subtotal</b>		<b>(74.508,04)</b>
<b>Total Fdo. Disc Dic2009</b>		<b><u>55.491,96</u></b>

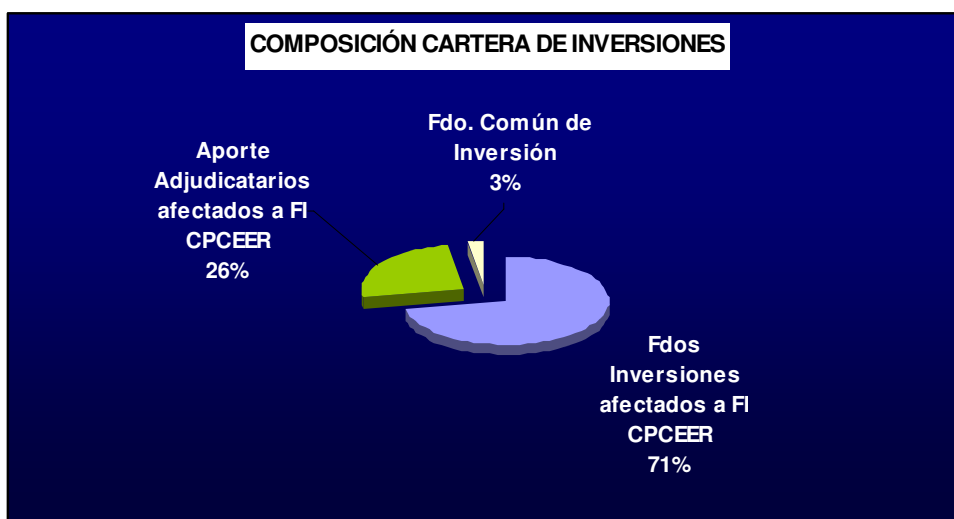
### ONCOLOGIA

Afec. Fdo p/oncología aprob. p/ Asam de mat.		200.000,00
Prestaciones onc. Abr/Dic 2008		(420.564,02)
Prestaciones onc. Ene/Dic 2009		(392.173,25)
<b>Total Fdo. Onc. Dic/2009</b>		<b><u>-612.737,27</u></b>
<b>T. Gs. Onc. Dic/09</b>		<b><u>1.612.737,27</u></b>

### INVERSIONES

El importe total de inversiones al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$8.593.568, de los cuales \$223.509 corresponden a fondos colocados en el fondo común de inversión Compass Renta Fija, y \$8.370.059 es la inversión afectada al proyecto inmobiliario conformada por el terreno más los fondos transferidos en propiedad fiduciaria.

El importe total aportado por los Adjudicatarios del Edificio Consejo I asciende a \$2.214.993, representando el 26% del valor total de inversiones del SAS.



## EDIFICIO CONSEJO I

A pocos días de finalizar el corriente mes de marzo de 2010, el edificio "Consejo I" es una realidad, que en los próximos meses se verá completamente finalizada.

Desde el segundo nivel, se emplazan cuarenta y ocho departamentos distribuidos en doce pisos, con un salón de usos múltiples en el nivel décimo catorce. Estos departamentos se encuentran con pisos cerámicos y revestimientos de baños y cocinas colocados, revoques y cielorrasos de yeso prácticamente finalizados. Las aberturas de aluminio están también ya instaladas, estando el 50 % de las mismas con vidrios; asimismo, las puertas placas de ingreso a las unidades se encuentran colocadas en su gran mayoría.

Los muebles de cocina y lavaderos han sido entregados y ya se han fijado el 80 % de los mismos; también se ha dado comienzo a la colocación de las mesadas de granito.

Los cielorrasos de machimbre de los balcones ubicados en el frente están colocados en su mayor parte.

En el interior de los departamentos se ha realizado dos manos de pintura y se ha completado la instalación de las llaves de luces. En gran parte de ellos ya se han colocado los zócalos de madera.

En el salón de usos múltiples ya se han puesto los pisos cerámicos y los premarcos de aluminio y también se ha ejecutado la yesería.

En lo que respecta a los palieres, todos se encuentran con el yeso finalizado y los pisos cerámicos colocados.

La escalera de servicio está finalizada, con sus barandas y pisos realizados en un 50 %.

Los locales del primer nivel están con un 70 % de avance, restando la colocación de carpinterías y escalera.

Las cocheras del primer nivel están finalizadas y en las del subsuelo se están realizando los trabajos de terminación.

En lo que se refiere al exterior, el ladrillo visto esta terminado y pintado, igualmente el hormigón visto que se encuentra ya pintado en un 50 %.

Los trabajos de las instalaciones eléctrica, sanitaria y gas de los departamentos y partes comunes están finalizados, restando la colocación de griferías y artefactos.

Con respecto a los ascensores se están instalando en estos días las guías del segundo ascensor y se continuarán los trabajos para el montaje de las maquinarias definitivas y de las cabinas, que ya se encuentran en la obra. La estación transformadora está prácticamente finalizada.

Restan realizar las tareas más importantes en el ingreso del edificio, tales como la finalización del pergolado de hormigón, colocación de tableros de gas y electricidad y colocación de portones y puertas de ingreso, como así también finalizar la demolición y ejecutar las veredas correspondientes.

En lo que a obra civil se refiere, la misma está prácticamente finalizada, quedando por delante tareas de terminación como son la colocación de las puertas, griferías, artefactos de losa y electricidad en espacios comunes y terminaciones de pintura; todo ello requiere muchas veces de mayor tiempo del previsto, pero sin lugar a dudas toda la obra estará finalizada en los próximos meses.

M E M O R I A

Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009

**G- POLITICA PRESUPUESTARIA**

La ejecución del Presupuesto 2009 arrojó un incremento en la recaudación del 5% respecto al total presupuestado, siendo el gasto prestacional presupuestado un 6% superior al gasto real.

En cuanto al gasto administrativo, la ejecución presupuestaria resultó un 4% inferior que el importe presupuestado, disminuyendo la relación gasto administrativo/cuotas en un 2%, respecto al ejecutado 2008.

Bases de elaboración del presupuesto 2010:

- ✓ Tasas de uso prestacionales para el periodo 2006-2009
- ✓ Incremento en los costos unitarios de las prestaciones teniendo en cuenta la pauta inflacionaria y los ajustes salariales en el sector salud, incremento que varía entre un 20% y un 25%.

El neto prestacional más gastos administrativos proyectados arroja un resultado negativo del 16% respecto a los ingresos. A fin de equilibrar el presupuesto la Comisión Administradora del SAS podrá aprobar el incremento de la cuota hasta un 20%, tal como lo autorizara la Asamblea de Matriculados realizada en el mes de noviembre de 2009.

Seguidamente se transcribe el presupuesto 2010.

<b>PRESUPUESTO 2010</b>			
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por cuotas		<b>5.294.620</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>5.294.620</b>	<b>100%</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>Prestacionales</b>			
Medicamentos Ambulatorio Convenio + Reintegro		1.144.217	
Med. onc.- Incremento por franquicia FACPCE		355.000	
<b>Subtotal Medicamentos</b>		<b>1.499.217</b>	<b>28%</b>
Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento Convenio + Reintegro			
Consultas médicas		626.966	
Diagnóstico por Imágenes		417.880	
Rehabilitación Fisiokinésica		167.879	
Hemodiálisis crónica		87.711	
Psicoterapia		133.988	
Oncología (trat. Alt./ planif./simul./quimioterapia,etc)		98.924	
Estudios de Especialistas		268.075	
Fonoaudiología		18.634	
Hemoterapia/Med. Nuclear		8.278	
Psicopedagogía		10.927	
Capacidades especiales s/Resolución N°14/2004		5.281	
Otras Prácticas		21.682	
Bonificación consulta integradora Programa de Prevención		12.365	
Traslado ambulancia/ Traslado paciente Onc./ Dializado		46.737	
<b>Subtotal Prác. de Diagnóstico y Tto. Convenio + Reintegro</b>		<b>1.925.327</b>	<b>36%</b>
Optica		86.699	
<b>Subtotal Optica</b>		<b>86.699</b>	<b>2%</b>
Prótesis y Ortesis		135.842	
<b>Subtotal Prótesis y Ortesis</b>		<b>135.842</b>	<b>3%</b>

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS  
SISTEMA DE ATENCION DE LA SALUD - LEY 7.896

M E M O R I A

Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009

Odontología Convenio + Reintegro		460.106	
<b>Subtotal Odontología</b>		<b>460.106</b>	<b>9%</b>
Laboratorio Convenio + Reintegro		230.426	
<b>Subtotal Laboratorio</b>		<b>230.426</b>	<b>4%</b>
Internación			
Partos normales/Cesáreas		139.825	
Int. Clínica		187.389	
Int. Quirúrgica		870.752	
<b>Subtotal Internación</b>		<b>1.197.966</b>	<b>23%</b>
<b>TOTAL GASTO PRESTACIONAL</b>		<b>5.535.583</b>	<b>105%</b>
<b>T. GS. PRESTACIONAL + GS. SIT. CATASTROFE</b>		<b>5.535.583</b>	<b>105%</b>
<b>NETO PRESTACIONAL</b>		<b>-240.963</b>	<b>-5%</b>
<b>Administrativos</b>			
Gastos Bancarios		42.257	
Honorarios profesionales		96.828	
Gastos Administrativos Directos		457.475	
Sueldos y Leyes Sociales	265.790		
Papelería y útiles de oficina	22.127		
Gastos de equipamiento	9.494		
Movilidad y gastos reuniones	30.275		
Gastos Administrativos SAS (Consejo)	120.000		
Gastos varios	9.789		
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>596.560</b>	<b>11%</b>
<b>NETO PRESTACIONAL + GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>-837.523</b>	<b>-16%</b>
Afectación Fdo. Contingencias		837.523	
<b>Resultado Presupuestario (según Capítulo III art. 21º)</b>		<b>0,00</b>	

#### **H- PALABRAS FINALES**

Con lo expuesto en las páginas anteriores hemos tratado de mostrar los resultados de la gestión durante el ejercicio que finaliza.

No ha sido un año con sobresaltos graves; sí preocupante por la presencia de patologías de características severas y riesgosas para nuestros afiliados y por ello también de un alto costo. Pero la consolidación y eficacia de nuestro Sistema nos has permitido estar presentes y atento a los requerimientos.

El futuro siempre lo analizamos con cautela y, al mantener las pautas que hemos aceptado entre todos, entendemos que el Sistema seguirá su rumbo cierto.

Nuestros Afiliados siempre nos dan ejemplo de seriedad y colaboración, que valoramos y agradecemos.

Los Prestadores nos respetan en todos los órdenes dado que siempre cumplimos con los compromisos de la manera que pactamos, y eso es una norma que deberá sostenerse en el tiempo.

La Administración de los Fondos se ha realizado bajo las pautas Reglamentarias manteniendo su poder de compra y pago.

Al Personal en su conjunto nuestro reconocimiento; sin ellos es probable que no pudiéramos realizar nuestra tarea de la manera que la hacemos.

Paraná, Marzo de 2010

Dr. Alberto Zapata Soñez  
Contador Público  
Presidente SAS - CPCEER